

REPÚBLICA DEL PERÚ



RESOLUCION JEFATURAL

Surquillo, 14 de MAYO del 2010

VISTO: el MEMORANDUM N° 010 -PCE /AMC-039-2010-INEN 2DA CONVOCATORIA LP-0019-2009-INEN, el Presidente del Comité Especial de la Adjudicación de Menor Cuantía N° 039-2010-INEN "Adquisición de Equipos de Radiodiagnóstico", 2da Convocatoria LP N° 0019-2009-INEN, del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 153-2010-J/INEN de fecha 12 de Mayo del presente año, se aprobó el Expediente de Contratación de la Adjudicación de Menor Cuantía N° 039-2010-INEN "Adquisición de Equipos de Radiodiagnóstico", 2da Convocatoria LP N° 0019-2009-INEN;

Que, mediante el documento de visto, el Presidente del Comité Especial solicita la aprobación de las Bases de la indicada Adjudicación de Menor Cuantía N° 039-2010-INEN "Adquisición de Equipos de Radiodiagnóstico", 2da Convocatoria LP N° 0019-2009-INEN;

Que, mediante el documento de visto, el Presidente del Comité Especial Permanente solicita la aprobación de las Bases de la Adjudicación de Menor Cuantía N° 039-2010-INEN "Adquisición de Equipos de Radiodiagnóstico", 2da Convocatoria LP N° 0019-2009-INEN; las mismas que han sido elaboradas, revisadas y suscritas por cada uno de los miembros integrantes del referido Comité Especial Permanente, en el marco de lo establecido en la Ley de Contrataciones del Estado aprobada por Decreto Legislativo N° 1017 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF;

Contando con el visto bueno de la Directora Ejecutiva de la Oficina de Logística, de la Directora General de la Oficina General de Administración y del Director Ejecutivo de la Oficina de Asesoría Jurídica;

En uso de las facultades que le confiere el literal x) del Artículo 9° del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas - INEN, aprobado por el Decreto Supremo N° 001-2007-SA y Resolución Suprema N° 003-2008-SA;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Aprobar las Bases de la Adjudicación de Menor Cuantía N° 039-2010-INEN "Adquisición de Equipos de Radiodiagnóstico", 2da Convocatoria LP N° 0019-2009-INEN, por el valor referencial de S/. 800,000.00 (Ochocientos Mil con 00/100 Nuevos Soles), las mismas que forman parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Autorizar al Comité Especial del proceso de selección antes referido para que otorgue la Buena Pro a la propuesta ganadora.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas
 Dr. Raúl Cordero García-Zapatero
 Jefe (e) Institucional

